

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2402 *DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMÉSTICOS ACEVAL, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 28 de marzo de 2018, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2018, a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en Madrid, Calle Cavanilles, número 60 (Cafetería "Gloria") CP 28007 - Madrid y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración celebrado el 28 de marzo del 2018, relativo a la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2017 y consiguiente acuerdo de proceder al reparto, en concepto de distribución de beneficios del ejercicio 2017, de dividendos por un total de 214.507,08 euros a repartir entre el total de las 595.853 acciones emitidas, correspondiendo a cada acción un dividendo de 0,36 euros. Este dividendo se pagará entre el 1 y el 15 de octubre del 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2017.

Cuarto.- Apoderamientos y delegación de Facultades.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y eventual aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá a su disposición en el domicilio social actual de la Sociedad, Játiva, n.º 4, Portal G, Piso 4, Letra B, CP 28007 Madrid (o podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita), los documentos que componen las Cuentas Anuales, así como los Informes del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2017 y la consiguiente distribución de dividendos con cargo a beneficios del citado ejercicio.

Los accionistas podrán asimismo solicitar al Consejo de Administración las informaciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General, todos los titulares de acciones.

Los accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y en especial para esta Junta. La Representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá valor de revocación.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán

solicitar que se publique un complemento a la presente Convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Madrid, 25 de abril de 2018.- El Secretario no-Consejero del Consejo de Administración, Don Pedro Polo Hernando.

ID: A180028806-1